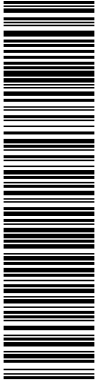


DOCUMENTO Informe: Informe miembros Consejo Cultura 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SYX40-S79Z1-BJIH2 Fecha de emisión: 10 de Enero de 2023 a las 12:27:19 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico - Cultura del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 10/01/2023 12:26	ESTADO FIRMADO 10/01/2023 12:26



El documento electrónico ha sido aprobado por Técnico - Cultura (Ángel Ruiz Ruiz) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:26:35 del día 10 de Enero de 2023. Ángel Ruiz Ruiz. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&en_id=8&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Ángel Ruiz Ruiz, Técnico Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Nerja,

INFORMA

Tras la aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación de la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Nerja para adaptarlo a la Ley 7/2021 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía, la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Nerja tiene la intención de formalizar el nuevo Consejo Sectorial de Cultura y Patrimonio.

El nuevo Reglamento recoge, en el Artículo 53, que habrá un máximo de dos miembros en su composición, entre vecinas y vecinos de nuestro municipio, a proponer por su constatada relevancia en la cultura local. Es por ello que desde la Concejalía de Cultura se invita a todas las vecinas y vecinos de Nerja que tengan vinculación con la Cultura del municipio y muestren interés en formar parte del nuevo Consejo Sectorial, a que presenten solicitud por Registro de Entrada o Sede Electrónica de este Ayuntamiento, para optar como futuro miembro del nuevo Consejo Sectorial de Cultura y Patrimonio, antes del miércoles, 18 de enero de 2023.

Documento firmado electrónicamente.